



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 27001 23 31 000 2004 00446 02  
ACCION : REPARACION DIRECTA  
ACTOR : OCTAVIANO PALACIOS MARMOLEJO Y OTROS  
CONTRA : NACION – MINDEFENSA – POLICIA – EJERCITO  
– ARMADA Y OTROS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 286 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE PERMITE NOTIFICAR A LAS PARTES, EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 063 DEL 9 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE LA SENTENCIA No. 0236 DEL 28 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA – SALA SISTEMA ESCRITURAL.

EN CONSTANCIA, SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA SECTERAIA DE ESTE TRIBUNAL, HOY 15 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.

**LUCAS A. MOSQUERA DIAZ**  
Secretario

Sara